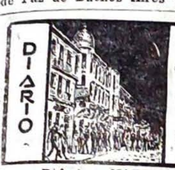
Elio y Zalles Parlamentan

A decir de las informaciones que traen hasta nuestras oficinas de redacción algunos de nuestros reporteros, podemos informar a los lectores de LA CALLE que don Tomás Manuel Elío, exjefe de la delegación boliviana ante la Conferencia de Paz de Buenos Aires viajará dentro de breve tiempo más hasta Santiago de Chile, con el único y exclusivo objeto de sostener una conversación con don Juan María Zalles, personaje a quien señalan muchos liberales como el auténtico desfacedor de entuertos y autor de la súbita muerte del partido de Camacho, que murió sin agonía la madrugada del 1 de mayo del año en curso.

En efecto, el doctor Elío, ducho en las mañas criollas de la política, no se aviene, según parece, a que su nombre se encuentre en figurillas una vez de que ha sido exonerado de su alto cargo por orden de la Junta de Gobierno. Don Tomás Manuel, mira con desesperación cómo el poder tan soñado se le aleja de las manos y ahora pretende agrupar nuevamente su rebaño, atraer así a todos sus corderillos descarriados e intentar nuevamente la ascensión del liberalismo al poder siempre que los Anze Soria y los Montes queden relegados a segundo término, para él apoderarse de la presidencia "pese a quien pese" y aunque el cielo se derrumbe. Mientras haya dónde echar mano en el Tesoro, mientras existan las roscas y los Tiburones, siempre estará listo el doctor Elío y su Partido para "salvar al país..."


DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. — LA PAZ, (BOLIVIA) — Viernes, 9 de Octubre de 1936 — Año I —— No. 90

LOS MINEROS PENETRARON AL CENTRO DE OVIEDO

HENDAYA, 8 (Esp.) — Informaciones gubernamentales anuncian que los mineros asturianos lograron penetrar hasta el centro de la ciudad de Oviedo, protegidos por un intenso bombardeo de aviones y artillería. En lucha cuerpo a cuerpo desalojaron a los rebeldes que se hallaban atrincherados en la estación de ferrocarriles, la catedral y otros edificios de Oviedo. Los rebeldes retienen únicamente la parte del oriente de la ciudad. El bombardeo de los aviones leales causó más de doscientos muertos entre los sitiados.

Litvinoff Acusa

ALARMA EN INGLATERRA

LONDRES, 8 (Esp.) — El delegado del Soviet envió una nueva nota al Comité de no Intervención en asuntos de España acusando a Portugal de haber violado el convenio de neutralidad, al permitir el paso por su territorio de armamentos y municiones destinados a los rebeldes. En dicha nota pide se nombre una comisión la que se trasladaría a la frontera entre España y Portugal para hacer una prolija investigación de las denuncias recibidas y establecer un estricto control a fin de que no sea nuevamente burlado ese compromiso internacional.

Se añade que Eden se trasladará apresuradamente a esta capital desde un balneario en el cual se hallaba tomando una vacación pues considera sumamente graves las dos notas enviadas por Rusia.

Igualmente se considera que otras naciones harán cuestión en este asunto pidiendo la cancelación del compromiso de neutralidad.

Se tiene conocimiento que las dos enérgicas notas del Soviet se han producido a raíz de la llegada a Moscú del nuevo embajador de España, quien habría llevado noticias muy alarmantes sobre la situación de España.

Un despacho de Madrid dice que el ultimátum de Rusia ha causado verdadera sensación, pero no se han hecho todavía comentarios oficiales sobre esa actitud.

OBRAS PUBLICAS Y DEFENSA DE LAS POBLACIONES

MADRID, 8 (Esp.) — Azaña ha firmado un decreto por el cual se destina varios millones de pesetas para la construcción de obras públicas, defensas militares, reparación de los daños causados en la guerra civil y para la transformación de ciertas industrias a fin de que puedan fabricar materiales de guerra.

ALEMANIA DESMIENTE QUE PROPORCIONA PERTRECHOS BELICOS

BERLIN, 8 (Esp.) — El ministerio de propaganda ha dado a la publicidad un comunicado en el cual desmiente en forma categórica que Alemania hubiere proporcionado armas y otros implementos de guerra a los fascistas españoles.

ORIGEN DE LA MAS FORMIDABLE GUERRA

MARINEROS ALEMANES DESEMBARCARON ARMAS PARA LOS SEDICIOSOS

MADRID, 8 (Esp.) — El diario "Política" de esta capital acusa a los marineros alemanes del crucero "Leipzig" de haber encabezado el desfile que realizaron los insurgentes en la Coruña, donde, además, fueron desembarcados rifles, ametralladoras y municiones del barco de carga alemán "Vilagarcía."

Añade el diario de referencia que eso prueba la existencia de un pacto secreto entre los sediciosos y Alemania y agrega que ello dará lugar a la guerra más formidable como no hubo otra en siglos anteriores.

NAVALPERAL Y SAN MARTIN DE VALDIGLESIAS EN PODER DE LOS REBELDES

BURGOS, 8 (Esp.) — Las tropas social-nacionalistas con siguieron dos importantes victorias en su avance sobre Madrid. Después de ruda lucha tomaron las posiciones leales de Navalperal y San Martín de Valdiglesias. Los leales que comandaba el coronel Mangada huyeron apresuradamente hacia Las Navas, posición de gran importancia en ese sector.

EL BANCO DE FRANCIA REBAJO LA TASA DE DESCUENTOS, AYER

PARIS, 8 (Esp.) — El Banco de Francia rebajó la tasa del descuento del 3 al 2 y medio por ciento a causa de la desvalorización del franco, pues no hay el temor de que sea sacado el oro al extranjero.

LA POLICIA DE PARIS ALLANO MUCHAS RESIDENCIAS DE DERECHISTAS

PARIS, 8 (Esp.) — La casa residencia de verano en Versalles de La Rocque, jefe de los Cruz de Fuego fué allanada y se le sacaron fotografías, una pistola, una espada, varios manuscritos. También ha sido registrada la casa del aviador Juan Mermoz y varios de sus amigos que pretendían establecer una línea aérea a Sudamérica.

LA CIUDAD DE ARANJUEZ LLAVE DE LA DEFENSA DE MADRID

BURGOS, 8 (Esp.) — Se tiene conocimiento que el grueso de las fuerzas rojas construyen grandes fortificaciones, trincheras y todo género de defensivos en la ciudad de Aranjuez, considerada como llave de la capital española, por cuanto es el punto de contacto de los ferrocarriles y carreteras a Madrid.

Con la conquista de Aranjuez las tropas social-nacionalistas tendrían abierto el camino a Madrid.

Las márgenes del río Tajo y los pequeños ríos afluyentes son muy favorables a un avance de tropas bien equipadas, de las cuales Franco tiene un número suficiente.

El último Ataque a Madrid

BURGOS, 8 (Esp.) — La radio de esta ciudad dió a conocer una noticia del cuartel general en el sentido de que el general Franco anuncia que ha empezado ya el ataque decisivo sobre Madrid. Las columnas rebeldes de todos los frentes inician un avance combinado y de conjunto sobre las últimas posiciones de los leales.

FRANCO NOTIFICO A LA POBLACION CIVIL DE MADRID

MADRID, 8 (Esp.) — El general Franco, por medio de volantes, lanzados por aviones previene a la población de esta capital que se desarrollará dentro de algunos instantes una sangrienta lucha e insta a los rebeldes que salgan de la capital para librar un combate en el campo a fin de evitar que la ciudad sea destruída por los intensos bombardeos.

Los combates decisivos se librarán en la meseta central, en las proximidades de Madrid.

LLEGO A LIMA EL MINISTRO BAILON MERCADO

LIMA, 8 (Esp.) — El nuevo ministro de Bolivia en el Perú, señor Bailón Mercado, llegó a esta capital. Le dieron la bienvenida altos funcionarios de la cancillería, miembros de la legación y un edecán del presidente.

LITUANIA Y CHINA MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 8 (Esp.) — La Asamblea de la Sociedad de las Naciones eligió en la reunión de esta tarde a Lituania y China miembros del Consejo en los dos nuevos cargos rotativos creados últimamente, elevándose su número de 9 a 11.

RETRASO SU VUELO EL GRAF

BERLIN, 7 (Esp.) — A raíz de un fuerte temporal desencadenado en Fredrichshafen y por las noticias de mal tiempo reinante en la costa francesa, el Graf Zepelin aplazó su partida para Sudamérica hasta mañana a las ocho horas. Llevará gran cantidad de pasajeros y correspondencia.

FUERON VENCIDOS POR FALTA DE VIVERES

MADRID, 8 (Esp.) — Las fuerzas leales abandonaron Navalperal y San Martín de Valdiglesias después de resistir por espacio de muchas horas un intenso ataque de los rebeldes. Las guarniciones leales de ambas posiciones no pudieron resistir por falta de víveres, pues, durante dos días las carreteras del E. y NO. estuvieron intransitables a causa del constante fuego de artillería del enemigo.

HA RENUNCIADO EL SUBSECRETARIO DE GUERRA ITALIANO

ROMA, 8 (Esp.) — Ha sido confirmada la noticia que circuló esta mañana sobre la renuncia presentada al Duce por el subsecretario del ministerio de guerra, general Baistrochy. La renuncia se basa en razones de orden personal. Mussolini aceptó la renuncia agradeciendo los servicios prestados por ese militar durante el conflicto con Abisinia. El rey, por su parte, le otorgó el título de conde.

ELECCIONES PERUANAS

SE LLEVARAN A CABO EL PROXIMO DOMINGO SIN FALTA

LIMA, 8 (Esp.) — La oficina del Departamento Electoral anuncia oficialmente que se han registrado 18 candidatos a senadores por el departamento de Lima y 80 diputados, de los cuales cuatro senadores y 15 diputados serán elegidos por la ciudad.

Los diarios estiman que hasta la fecha son mil los candidatos inscritos en todo el país.

Hay hasta la fecha cuatro candidatos presidenciales.

DINO GRANDI SEGUIRA EN SU CARGO DE EMBAJADOR EN LONDRES

ROMA, 8 (Esp.) — El portavoz de la cancillería ha desmentido el rumor que circuló en el extranjero relativo a que el gobierno de Italia tuviese el propósito de cambiar el personal de la embajada italiana en Londres, agregó que el actual embajador, señor Dino Grandi, seguirá ocupando ese puesto en la capital inglesa.

CIANO VISITARA BERLIN

BERLIN, 8 (Esp.) — El ministro de relaciones exteriores de Italia, conde Galeazzo Ciano, ha sido invitado por Hitler para que visite Berlín, debiendo durante esa visita efectuar una serie de conferencias con el ministro de relaciones exteriores, señor Von Neurath y también con Hitler.

CALLEJON OSCURO

En Roma se produjo un milagro, que fué comprobado por monseñor Latini. El apellido de este monseñor hace suponer que el tal milagro es una "lata".

En el asunto de la expropiación de Irpavi, don Pormedio Zonzález ha sido nombrado perito de los curas, motivo por el que, desde ahora le llamaremos Zonzález de la Curia Eclesiástica.

"Ultima Hora" pregunta: ¿qué fué del automóvil que compró don Fidel Anze con dinero del fisco? Don Fidel lo ha mejorado, colega, haciéndole poner altoparlante en lugar de bocina.

La Corte Superior ha ordenado la libertad de los célebres rateros Renterías. Naturalmente, un tribunal superior no podía menos que amparar a pillos de primera calidad.

Hoy llegará un trimotor de San Borja trayendo carne de vaca y sardina... Prudencio.

Es probable que se traiga manteca de cerdo de la China, que hay allí en gran abundancia, por tratarse de un país de co-chinos.

Diómetes La Pata figura entre los candidatos al Rectorado de Cochabamba, donde, por lo visto, hay quienes meten las patas colectivamente.

Se realizó el congreso de filosofía en Roma, habiéndose aprobado por unanimidad que la mejor filosofía es la de Mussolini: "el que monta manda."

La mujer esclava en los países fascistas

Muy pocas personas fuera de Italia tienen un conocimiento exacto de la situación de inferioridad en que se ha colocado a la mujer italiana, en cuanto al nivel legal y social, bajo el régimen fascista.

El código penal de 1929 que ha sido redactado según el Tratado de Letran y el Concordato, en común por el Estado y la Iglesia, colocan a la mujer en una posición de extrema inferioridad legal respecto del hombre.

El mínimun de edad para contraer matrimonio había sido hasta aquí de quince años para las niñas y diez y ocho para los varones, pero ahora se ha reducido a catorce y diez y seis respectivamente, lo cual es un deplorable retroceso, que resulta más grave dada la posición de desamparo legal de la mujer.

Si su esposa, pongamos por caso, de catorce años de edad, fuese amenazada con una paliza por el marido y huyese del hogar, entonces la policía tiene completa autorización para traerla de nuevo al domicilio, siendo después condenable por su ofensa a un período de un año de cárcel o a una multa de mil a diez mil liras. El marido, en cambio, no se encuentra bajo iguales castigos, para él hay libertad de ir a donde le plazca.

El adulterio de la esposa se castiga con prisión de dos años, el castigo más severo que por igual delito rija en cualquier otro país de Europa; a decir verdad, pocos Estados se refieren a ello como cuestión penal. El esposo, en cambio, no sufre ninguna condena a menos que mantenga una concubina y que el hecho sea de pública notoriedad, cosa que ningún tribunal habrá de admitir en contra de un fascista.

El asesinato "por razones de honor" cuando el criminal es hombre, se trata siempre con gran indulgencia.

Es una especie de licencia de "paterfamilias" del hombre no solo con respecto a su esposa sino con respecto a su hija y a su hermana.

Mussolini, en su conversación con Emil Ludwig, declaró con claridad: "Las mujeres deben obedecer. Mi opinión sobre la función de la mujer en el Estado es contrariar a la del feminismo. Si yo intentase conceder el voto a la mujer, el pueblo se reiría de mí. En un Estado como el nuestro las mujeres no deben tenerse en cuenta. ¿Sabe usted en qué van a terminar los anglosajones? EN EL MATRIARCADO". Y luego agregó que a él únicamente le interesaba uno de sus antepasados, un tal Mussolini de Venecia, que había matado a su esposa por que ésta le había sido infiel. El marido le había dado dos puñaladas en el pecho y luego la había hecho desaparecer. Y terminaba: "Así son los hombres de la Roma Magna y de ellos desciendo".

En tanto que las mujeres sufren castigos salvajes por cualquier "lapsus" que afecte levemente su castidad, el estupro, en cambio, es considerado con la mayor benevolencia. Prácticamente la protección en contra de la seducción de las niñas se ha eliminado completamente; el simple consentimiento de una adolescente, no importa cual sea su edad, es una excusa válida y legal para mantener relaciones con ella con todas sus consecuencias, únicamente que la joven sea menor de diez y seis años, el seductor, hombre casado y pueda probarse que éste le ocultara a la víctima su estado civil, la sedujera bajo promesa de matrimonio, etc., la ley convendrá en que se ha cometido un crimen.

En el Gobierno Nacional-Socialista de Hitler que no es más que otro nombre para denominar el mismo tipo de dictadura igualmente apoyada por las fuerzas que rigen en Italia, las mujeres soportan similares cadenas y la imposición de las mismas ha sido realizada de un modo más sensacional, se ha proclamado más ruidosamente.

Se inició un movimiento tendiente a excluir a las mujeres de todo empleo público, hospitales y tanto como fuese posible hasta de las escuelas. Entre las mujeres eliminadas se encuentran las mismas que desde la Revolución de 1918 han creado prácticamente los Departamentos de Gobierno que se consagran al cuidado de los niños y la educación también de las niñas y mujeres. No hay aquí diferencias de razas o partidos políticos; a las mujeres se las excluye por la única razón de ser tales y nada másque por eso.

Actualmente sólo un 10 por ciento de las mujeres que estudian consiguen entrar en la universidad. Cualquiera que sea el número de condiciones y méritos, nada más que sesenta y cinco mujeres por año consiguen entrar en las facultades de medicina.

Los estudios científicos están reservados rigurosamente a los hombres y, en los puestos de maestras, las mujeres ocupan únicamente puestos secundarios.

Las desocupadas también han sido relegadas a los campos en donde lavan, cosen, limpian y asumen el trabajo general de la casa, el establo, el jardín y el campo y al mismo tiempo tienen que escuchar disertaciones de diez a doce horas por día ha terminado. Aquí reciben no precisamente un sueldo sino mal alimento y duermen todas amontonadas en cobertizos y graneros, sobre montones de paja; al mismo tiempo están obligadas a respetar una disciplina de hierro, pues si la desobedecen se exponen a un castigo severo.

Para las jóvenes de diecisiete a vintiún años existen trabajos obligatorios que equivalen al servicio militar del hombre. A algunas se las congrega en campos de concentraciones para realizar trabajos domésticos y militares; otras son relegadas al trabajo doméstico obligatorio.

Es así como la mujer bajo las dictaduras de Italia y Alemania sufre un sometimiento más humillante que aquél del cual se libraron durante un siglo de penoso esfuerzo.

HOY

VIERNES 9

TRENES:—

Salen: a Buenos Aires e Intermedios Hs. 9.30; a Antofagasta e intermedios, Cochabamba, Potosí y Sucre Hs. 15.

Llegan: de Arica, Hs. 18.10

ESPECTACULOS:—

Cine Princesa: Tanda, Vaivenes del Amor; noche, Matar o Morir.— Precios: Luneta baja Bs. 3; Alta 1.50.

Cine París: Tanda, Víctimas del Divorcio; noche, Chu-Chin-Chow.— Precios Luneta baja Bs. 4.—; alta, 2.—

Cine Bolívar: Tanda; Los Tres Lanceros de Bengala; Noche: Víctimas del Divorcio. Precios: Luneta baja, Bs. 3; alta, 1.50

Teatro Municipal: El Cura y los Ricos, a beneficio del Hogar periodístico.

Teatro Mignon: Sobre las Nubes y el Carro Policial No. 17. Precios: Luneta, 1.80; galería 1.—

PENSAMIENTO:—

Errar es de hombres; ser herrado de bestias y de esclavos.— Quevedo.

BOTICAS DE TURNO:—

Botica Imperial, Calle Recreo, No. 303; Botica Americana, Sagárnaga, No. 276.

TOTAL, REVISTA QUINCENAL, LA PAZ

Hemos recibido un ejemplar del primer número de esta revista juvenil redactada por hombres nuevos y para hombres nuevos. Acusa en primer lugar una sana inquietud renovadora, y realiza el propósito de educar distrayendo. Sus artículos son breves y sobrios, lo cual de antemano está revelando que se ha hecho con criterio periodístico antes que con afán rebuscado, cangilón éste en que suelen caer todas las publicaciones de su índole.

Cierto es que en periodismo ya nada hay que inventar, pues el arte de la noticia y de la fotografía, que es la noticia objetiva, ha alcanzado seguramente un desarrollo tan grande en nuestra época que todas las formas y todos los estilos se hallan agotados y aterrotados.

Sin embargo, nosotros quisiéramos que los jóvenes directores de TOTAL huyeran un poco de algunos modelos demasiado cercanos en que se han inspirado, como "Hoy" de Chile, de tanta difusión entre nosotros. En suma: el esfuerzo es bueno, pero no es original.

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
CARLOS MONTENEGRO
MAX ATRISTAIN
AUGUSTO CESPEDES
Bufete: Illimani 112, altos.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 541.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO

F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO
Oficina: Ayacucho 284. Teléfono 551. Casilla 625.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Bufete: Recreo 318.

ESTUDIO JURIDICO
Enrique Sánchez Simbrón
Augusto Pacheco Iturrizaga
ABOGADOS
Atienden asuntos: mineros, divorcios, aduaneros y administrativos en general.
Informaciones técnicas sobre oro, estaño, plata, vanadio y otros metales. Bufete: Yanacocha 336 — Teléfono 83. Casilla Correo 58.

Carlos Max del Castillo
Abogado
Tramitaciones y negociaciones mineras.
Oficina: calle Yanacocha 368. Casilla de correo 264.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368
(Especialidad: tierras y minas).

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

MEDICOS

Dr. EDUARDO CAMPERO
MEDICO - CIRUJANO
Estudios y práctica de más de catorce años en el exterior. Especialmente partos y enfermedades de señoras. Consultas de 14 a 17. Recreo 205, tercer piso.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Mientras instale su consultorio, atiende llamados a domicilio. Calle Yanacocha 761.

Dr. JUAN C. AREBALO
MEDICO - CIRUJANO
Medicina interna. Cirugía de urgencia. Sífilis. Blenorragia, Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 18 (2 a 6 p. m.) — Calle Indaburo 144. Casilla de Correo No. 508.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 79.

DENTISTAS

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
Englich spoken. On parle francais.— Estudios en el exterior.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS G.
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. Consultorio: Calle Ingavi 795.

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO
Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia, Diploica y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17 p. m. Loayza No. 101, esquina Av. Camacho.

VARIOS

GRATIFICACION DE Bs. 50, ofrezco a la persona que entregue a esta imprenta o en la Avenida América 374, una cartera negra de bolsillo, que contiene documentos militares, que solo interesan al dueño Celso Callisaya Calle.

LIBRETA DE DESMOVILIZACION perteneciente al cabo José Limachi Loza, extraviada el día de ayer entre las calles Mercado y Socabaya; se gratificará a la persona que entregue en la administración de este diario.

AVISO — HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta de Caja de Ahorros No. 5452 del Banco Nacional de Bolivia, a la orden de Eduardo A. Lima, se previene al público que queda nula y sin ningún valor, por haberse extendido la duplicada. La Paz, octubre 1o. de 1936.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

SE DESEA COMPRAR UN CAMION Ford mótor 4, de preferencia modelo 35. Dirigirse: Murillo No. 255, a Manuel Ledesma.

DE OCASION — SE DESEA comprar una máquina "Singer", de zapatería. Dirigirse: Ingavi 668.

PROPIEDADES DE OCASION

VENDEMOS: CASA EN SOPOCACHI. Chacarilla en San Pedro. Chacarilla en Miraflores. Terrenos en Sopocachi y Miraflores.

COMPRAMOS:— Casa céntrica y toda clase de inmuebles.

JORDAN Y MENDOZA
Calle Junín 586 — La Paz.

HERMOSA FINCA DE YUNGAS. Vendemos una hermosa propiedad en Yungas. Compramos casas. Precisamos con urgencia mil metros cuadrados de terreno en cualquier parte de la ciudad. Pagamos precios elevados. JORDAN y MENDOZA, Junín 586, La Paz.

SE DESEA COMPRAR UNA caja de velocidad para auto Studebaker, modelo 29. Referencias, calle Strongest 338 (antes Mapiri).

VENDO ESCRITORIO NUEVO ministro.— Tratar: Mercado 345 (Consultorio).

CASA EN VENTA: SE OFRECE en venta una casa espaciosa de dos pisos, en la ciudad de Viacha, ubicada próxima a las estaciones de ferrocarriles, con bastante material de construcción y terrenos al contorno. Referencias, Illampu 570.

CASA EN VENTA O ANTICRESIS, se desea tomar con preferencia en Miraflores o San Pedro, con su respectivo terreno de cultivo. Dirigirse a A. C., casilla correo 304.

COMPRA - VENTA. — HAGA Ud. oferta de compras y ventas de casas, fincas y lotes a Casimiro Peñaloza. Calle Yanacocha No. 336.

DOCUMENTOS Y VALORES

SE OFRECE Bs. 12,000 EN anticresis por un departamento independiente o casa pequeña. Referencias: calle Tumusla No. 621.

OFERTAS DE ALQUILER

OCASION — SE ALQUILA EN casa nueva una pieza, con o sin muebles. Se vende alfombras nuevas. Referencias: calle Chuquisaca frente al 138.

EN ALQUILER SE OFRECE dos departamentos modernos, en Sopocachi, calle Victor Sanjinés, esquina Plaza del Estado. Están situados al sud de la Capilla del Montículo, a media cuadra del tranvía No. 2. La calle es también conocida por Avenida Forestal. Referencias: Comercio 504.



MAQUINAS DE ESCRIBIR

LUIS HECTOR ZAPATA
Experto en Máquinas de Escribir, Calcular y Registrar.
Calle Ballivián No. 154
La Paz, Bolivia.

URGENTE.— FAMILIA DISTINGUIDA necesita departamento en alquiler con o sin muebles en Sopocachi, pago adelantado alquileres. Referencias: Bufete López Sánchez. Yanacocha 336 (3er. piso). Teléfono 1169.

SERVICIOS PEDIDOS

SEÑORA O SEÑORITA SERIA necesitamos para atender negocio sencillo en La Paz. Se exige garantía en efectivo y SERIEDAD. Gozará de buen sueldo e independencia. Dirigirse Casilla 235.

SE NECESITAN ALBAÑILES calle Comercio 489. Jornal diario Bs. 9.

COCINERA Y SIRVIENTA. — Se necesita con buenos certificados.— Chuquisaca No. 145.

¿A Donde va la República Paraguaya?

EDICTO:— El Dr. Alfredo Mariaca, Juez 4o. de Partido de la ciudad de La Paz, etc. — Por el presente edicto cita y emplaza a Armando Hay, para que dentro del término de ley se presente a establecer su derecho en la demanda ordinaria de puro derecho que le sigue Leopoldo A. Meyer, para cuyo efecto se le trascribe lo siguiente:— **ESCRITO**.— Señor Juez de Partido.— Con el periódico que presenta, solicita la notificación con el medio término. — Leopoldo A. Meyer, en la demanda que tengo propuesta contra Dn. Armando Hay, por nulidad de un convenio, atentamente expongo: Habiendo sido citado el referido Hay con la demanda, según evidencia el periódico que acompaño, se ha de dignar ordenar se le notifique al mismo con el medio término prescrito por el artículo ciento cuarenta y dos del Procedimiento Civil, ya que el demandado no ha comparecido a responder la demanda dentro del término principal, debiendo determinarse que la nueva notificación con el medio término se haga también mediante la prensa.— La Paz, octubre dos de mil novecientos treinta y seis.— Leopoldo A. Meyer. — Ant. Antezana Soria.— **DECRETO**.— Juzgado Cuarto de Partido de La Paz, Bolivia a tres de octubre de mil novecientos treinta y seis.— Se concede el medio término de ley a Armando Hay, debiendo notificarse este proveído, por edictos.— Mariaca.— Ante mí. M. Ruben Viscarra, Secretario.— Lo que se le trascribe a Ud. para los fines de ley.— La Paz, 7 de octubre de 1936.— Alfredo Mariaca.— P. O. del Sr. J. 4o. de P.— M. Ruben Viscarra, Secretario.-

Por Victor MORINIGO.

El movimiento social y político que tuvo su punto de arranque el 17 de febrero del año en curso, en el Paraguay, no puede aun ser exactamente comprendido por los que lo juzgan superficialmente, sin tomar en cuenta las causas que lo provocaron, sus antecedentes y la trascendencia de su finalidad.

La revolución paraguaya es uno de los movimientos político-sociales más interesantes de esta parte del continente, en estos últimos tiempos, y su conocimiento, con noble espíritu crítico, significaría la comprensión de los problemas americanos y del destino del continente aun no liberado, que vive todavía en pleno feudalismo económico.

Dos fenómenos característicos de la revolución del 17 de febrero, pueden filiarse con los mismos que provocaron la revolución del 14 de mayo de 1811. Las dos ofrecen una finalidad netamente emancipadora.

MENTALIDAD POPULAR —

Los tiempos pasan las costumbres cambian en el extraordinario film de los acaecimientos humanos, pero las necesidades subsisten mientras las instituciones políticas y sociales de los pueblos no les hallan soluciones adecuadas.

Y ningún fenómeno social y político deja de tener un antecedente histórico. Así como en lo individual, existen en lo colectivo tendencias biopsíquicas que determinan, tanto al destino de los pueblos como el del individuo. El pueblo paraguayo conoció en un período de su historia los beneficios de la libertad, como ningún pueblo de América los conociera

ENCAMINASE POR UN ORDEN MAS NUEVO

entonces. Esta no era la declamada por los románticos togados de la época, al servicio de tiranos militares y civiles. Era aquella efectiva que da al individuo la responsabilidad y la consciencia de su misión social dentro del Estado. En esa época pretérica no existía paraguayo sin hogar y los beneficios de la cultura y del progreso se extendían por el pueblo, mientras el Estado, dinámico y realizador, consolidaba la independencia nacional sobre la realidad efectiva de una economía autárquica.

ESPIRITU DE INDEPENDENCIA —

La libertad, la prosperidad, la cultura, eran frutos de la tierra, consecuencias del esfuerzo paraguayo, libre de los capitales y de los preconceptos ideológicos europeos en boga. La revolución del 17 de febrero, tiene su fuente recóndita en aquella época que terminó, bajo la espesa humareda de la nación en ruinas, y su tendencia profundamente arraigada, consiste en la voluntad vital de retomar el curso de su destino inspirándose en aquella experiencia originalmente paraguaya.

Lo innato, lo congénito y orgánico en el pueblo paraguayo, es su espíritu de independencia. Este espíritu se obscureció con el aniquilamiento de la nacionalidad en una guerra atroz. Sesenta y seis años después, como consecuencia de otra guerra no menos terrible, la nacionalidad readquiere su espíritu distintivo y marcha decididamente a reasumir el curso de su destino predeterminado por los caracteres sustanciales y permanentes de la raza. Los hombres anteriores a la guerra del Chaco, tenían forzosamente que caer abatidos por esta voluntad de renacimiento nacional, ya que no pudieron interpretarla por una orgánica incapacidad, promovida por la educación que los hacía extranjeros en la propia tierra donde nacieron.

NUEVO ORDEN AUTOCTONO

La revolución del 17 de febrero irá concretando las formas jurídicas de un nuevo Estado, una nueva sociedad y una nueva economía autóctonamente paraguayos sobre las ruinas del liberalismo individualista recientemente derrocado por la voluntad unánime del pueblo. No volverá la vista al pasado con el objeto de copiar instituciones arcaicas sino para inspirarse en las revelantes virtudes de los fundadores y organizadores de la nacionalidad. Tampoco mirará a los lados para inspirarse en experiencias exóticas, en este siglo especialista en procesos a base de fórmulas.-

SIGUE EL ASUNTO CONSUMOS

Varios empleados que han quedado suspendidos mientras se resuelva el asunto de la Oficina de Consumos, nos han visitado con objeto de pedirnos que el juez de la causa, debe, resolver la situación caótica en que se hallan estos empleados, porque no es posible que pese sobre la cabeza de ellos un juicio tanto moral cuanto material.

Sin embargo, sabemos que el Ministro de Industria y Comercio, procediendo en rigor de justicia, ha resuelto que los sueldos de los empleados en suspenso, serán pagados siempre que salgan en el curso del sumario sin responsabilidad alguna en el indicado juicio.-

DESAPARICION DE MENORES

En las últimas 24 horas de ayer, se recibieron en la División de Investigaciones las siguientes denuncias por desaparición de menores:

Luisa Mallo, por su sirvienta Elena Choque de 13 años; Adrián Serrano de su hija Carmen Rosa de 13 años; Andrés Jiménez de su hija Hilaria de 6 años; Hortensia de Carpio de su sirvienta Bárbara Choque de 15 años.-

EL ESTAÑO, PLOMO Y COBRE

La situación internacional de Europa, de acentuado nerviosísimo, ha influido, sin duda, en la cotización de los metales utilizados en la industria de la guerra. Se aprecia una estimable mejora en la cotización de los metales más importantes en relación a los precios que regularon el mercado de las semanas anteriores, aunque también puede observarse que el alza de dichas cotizaciones no representa un exponente muy elevado.

Se destaca la elevación de los precios del estaño, del cobre y del plomo.

El alza del cobre y del plomo se aprecia como consecuencia inmediata de la situación revolucionaria de España, que ha determinado la paralización de la explotación de sus minas, utilizando a los obreros del ramo en los servicios de la guerra civil.

El cobre ha experimentado un alza de media libra esterlina en el mercado de Londres, siendo su precio actual de £ 38.11.03.

El plomo ha experimentado un alza de una libra esterlina sobre el precio anterior. Antes de la revolución española se cotizaba a £ 16.15, marcando en la actualidad £ 17.2.6. La demanda del plomo muy activa con tendencia a superarse.

El estaño ha experimentado un alza muy apreciable, subiendo tres libras esterlinas sobre su cotización anterior, marcando en la actualidad £ 186.15.-

Con referencia a la cotización del estaño, en Italia se espera con gran interés la próxima reunión del Comité del Estaño que se realizará en Londres. Se tiene esperanza de q' el Delegado de Siam asumirá una actitud personal en dicho Comité, provocando la retirada de su país, que según parece desea desligarse de sus compromisos, para imponer un precio de competencia a los otros productores.-

ROBO UNA RADIO

A horas 15 de ayer fué detenido Germán Beltrán por la División de Investigaciones, por robo de una radio a Juan Martínez, la noche del sábado. La Policía de Investigaciones establecerá hoy, la culpabilidad del detenido.-

DETENIDOS

En la Central de Policías se encuentran detenidas las siguientes personas, por cometer escándalos en vía pública: Teodoro Velarde, Alejandro López, Eugenio Quispe, María Alvarado, Ramón Quispe, Celso Bascón, Angel Barrera y Luis Canedo Sanjinés.-

LOS EX COMBATIENTES DECLARARON SU RECHAZO AL PARAGUAY

HAN EMITIDO UNA ENERGICA PROTESTA CONTRA LA ACTITUD DESTEMPLADA DEL PARAGUAY EN LA CONFERENCIA DE PAZ

A raíz de la actitud asumida por la delegación paraguaya en la Conferencia de Paz del Chaco, que se realiza en Buenos Aires, rechazando las decisiones de esa entidad sobre el control neutral en la zona de seguridad, la **FEDERACION DE EXCOMBATIENTES**, ha producido el documento que trascribimos:

"Considerando:

Que el Gobierno de Bolivia hizo propiamente una delegación de una parte de su soberanía a la Conferencia de Paz para dar solución legal y justa al problema del Chaco.

Que la Conferencia de Paz, en uso de sus atribuciones, emanadas de convenios pactados tomó resoluciones cuya ejecución no puede ser observada por ninguno de los dos países exbeligerantes.

Que el desconocimiento de esos compromisos y reglas jurídicas revela a las claras la voluntad del Paraguay de consolidar su línea de ocupación en el Chaco y burlar lo pactado.

Que los excombatientes de Bolivia que defendieron ese territorio solo depusieron las armas, confiando en que la Conferencia de Paz, consecuente con el espíritu de la doctrina de 3 de agosto de 1932, sabría dar una justa solución al problema del Chaco, y

Que es preciso manifestar que los excombatientes de Bolivia se encuentran unidos y vigilantes alrededor de los altos intereses de la Patria,

RESUELVE:

Protestar enérgicamente por el rechazo paraguayo a las determinaciones de la Conferencia de Paz y apoyar la actual política internacional del país tendiente a que se den cumplida ejecución a los protocolos de Buenos Aires."

LAS PIEZAS ARQUEOLOGICAS DE KONKO PASARAN AL MUSEO NACIONAL

ASIMISMO, SE PROHIBIRA A PERSONAS PARTICULARES PRACTICAR EXCAVACIONES

A raíz del bullado descubrimiento y extracción de piezas arqueológicas en la provincia Ingavi, el presidente de la Junta de Gobierno dictará un decreto determinando que el Decreto Supremo de 11 de noviembre de 1909, que prohibe efectuar excavaciones por personas particulares en las ruinas de Tiahuanacu y las islas del Lago Titicaca, se extiende a la comunidad "Konko" del cantón Jesús de Machaca (provincia de Ingavi).

Dispondrá, además, que las piezas arqueológicas extraídas de las ruinas de "Kono" pasen a propiedad del Museo Nacional Tiahuanacu, debiendo, en lo sucesivo, sujetarse a las respectivas disposiciones legales todas las investigaciones que se quiera practicar.

MANTECA DE CERDO

Informaciones que hemos obtenido en el ministerio de Industria y Comercio hacen saber que la segunda reunión de la Junta que considerará las propuestas para la provisión de manteca de cerdo ha de tener lugar recién el martes próximo, a las 15 horas.

Dicha reunión ha tenido que ser suspendida porque aun no han sido entregados los análisis de las muestras presentadas.

La reunión de la Junta Nacional de Almonedas para considerar las propuestas para la provisión de arroz, que debía realizarse el día de ayer 8, ha de tener lugar esta tarde en el ministerio de Industria y Comercio, a las 15 horas. Como se sabe, la convocatoria para arroz es en puja abierta.

COMUNICADO DE LA OFICINA DE SUBSISTENCIAS (CONSUMOS)

Se comunica a los vecinos de la zona de Chijini, que el Delegado de la Jefatura Departamental de Subsistencias, ha reinstalado su oficina en la calle Sebastián Segurola No. 439, donde se seguirá atendiendo al público en la distribución de libretas de racionamiento. Jefatura Departamental de Subsistencias.

NO SE EXPROPIARA TERRENOS DEL CLUB DE TENNIS LA PAZ

Como quiera que el nuevo plan de urbanización contempla la apertura y ensanche de calles en cierta región de la Avenida Arce, se dió como posible la expropiación de los terrenos del Club de Tennis La Paz, aduciendo razones de necesidad y utilidad públicas.

Llevado el asunto a conocimiento del Gobierno, sabemos que va a decretarse negando la existencia de las razones invocadas para expropiar terrenos pertenecientes al club social mencionado, porque hay vías de acceso y tráfico a los lugares ribereños que van a ser urbanizados.

En consecuencia, no se producirá la expropiación de terrenos del Club de Tennis La Paz, que, a más de prestar innegables servicios al desarrollo del deporte, ha hecho cuantiosas inversiones en pro del embellecimiento urbano.

LA CALLE

Viernes, 9 de Octubre de 1936

INSENSIBILIDAD JUVENIL

El criterio con que el gobierno ha resuelto el incidente promovido por el desacierto del doctor Elío en su actuación diplomática, ha determinado que esa figura de gran relieve en la política feudalburguesa boliviana sea eliminada del trámite de la pacificación del Chaco. Supone esa determinación que el gobierno, con la experiencia recogida en la conducta del doctor Elío, reaccionará en sentido de imprimir una disciplina depuradora en los órganos de la representación internacional, fisonomizándola con elementos de características armónicas con el espíritu revolucionario del gobierno. Así lo presupone la lógica y lo dá a entender el hecho de que la Cancillería hubiese tanteado a algunos jóvenes representativos del socialismo para ofrecerles la legación de Bolivia en Buenos Aires.

Hasta este momento no se sabe concretamente de rotundos rechazos a esta proposición, pero los rumores circulantes afirman que la invitación del gobierno habría despertado en dichos jóvenes socialistas algo así como una sensación de pánico ante la posibilidad de responsabilizarse con la interesante y gravísima gestión de la paz del Chaco. Tal actitud envolvería algo que, deplorablemente, significa nada menos que la declaratoria de impotencia de la generación nueva para tomar a su cargo las posiciones que ocuparon los políticos decadentes, a los cuales aquella atacó y criticó constantemente, haciendo de esa crítica la base de su exaltación en el ambiente político del país. Ahora, llegada la oportunidad de imprimir rumbos nuevos al movimiento político nacional e internacional, toca a los elementos jóvenes rectificar los errores de los viejos, y si no lo hicieran darían la prueba de una insensibilidad deplorable ante el drama nacional, al sustraerse a ese imperativo de acción, dejando entender que en la práctica solamente los políticos de la vieja escuela están capacitados para manejar los negocios públicos, quedando los jóvenes para la tarea verbalista del socialismo de cátedra.

EL GOBIERNO DEFINIRA LA SITUACION DEL ALCALDE MUNICIPAL INTERINO

Antes de viajar a Buenos Aires el alcalde titular don José Tamayo, dispuso que, mientras dure su ausencia, atienda el despacho de la Alcaldía el Oficial Mayor de ella, don Luis Iturralde Chinel, haciendo las veces de aquél.

La disposición referida fué objeto de observaciones de carácter legal, que ponían en duda la validez de los actos del señor Iturralde Chinel, quien, a fin de que no se entorpezca el curso de la administración municipal, ni sus actos adolezcan de vicio de nulidad, se ha dirigido al ministerio de Gobierno pidiendo que dicte una resolución definitiva sobre la situación legal del oficial mayor y alcalde interino de la Municipalidad.

Aun no se ha producido la resolución ministerial solicitada, pero entendemos que el Gobierno expedirá título de alcalde interino en favor del señor Iturralde Chinel, ya que éste ni ningún funcionario puede ejercer funciones ajenas por simple delegación y sin los requisitos que exige la ley.

SANTA CRUZ BENEFICIADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

El ministerio de Industria y Comercio, con el plausible objeto de colaborar, en forma eficaz, a las necesidades del vecindario de Santa Cruz, dispuso en días pasados, de acuerdo con las autoridades militares, que quince camiones del ejército efectúen el servicio de transportes de artículos de primera necesidad para hacerlos llegar a esas zonas del territorio nacional.

Esta medida ha dado los mejores resultados, allanándose de esta suerte la difícil situación por la que atravesaba la población de Santa Cruz.

El alcalde municipal de la capital del mencionado departamento y otras autoridades se han dirigido telegráficamente al ministro de Industria y Comercio, general Arturo Guillén, para poner en su conocimiento, a nombre del vecindario de la capital oriental, su más rendido agradecimiento por el positivo beneficio dispensado por ese importante portafolio de Estado al disponer el transporte de artículos de primera necesidad a que nos referimos. En dichas comunicaciones se hace constar la benéfica preocupación que viene ejercitando dicho ministerio en pro de los intereses de la colectividad.

¿QUIEN PRESTO LOS CUATROCIENTOS MILLONES?

LA VALIENTE Y PATRIOTICA ACTITUD DEL MINISTRO CAMPERO FRENTE AL ASUNTO DE LOS INTERESES QUE SOBRE DEUDAS DE GUERRA VIENE COBRANDO INDEBIDAMENTE EL INSTITUTO EMISOR

En todos los tonos, una y otra vez, se ha venido repitiendo que no existe razón alguna para que el Estado pague al Banco Central, intereses sobre los "préstamos" que este le otorgara con ocasión de la guerra.

Es lógico que se opusieran reparos a tal pretención, puesto que en verdad no hubieron propiamente "préstamos". ¿Es dable pensar que una institución de crédito con apenas algo de dos docenas de millones de capital, estuviera en situación de prestar nada menos que cuatrocientos millones? ¿o era este un "repriss" criollo de la milagrosa multiplicación de los panes y de los peces de que hablan las escrituras?

¿Qué hubo entonces si no hubo préstamo? Pues nada, que bajo su garantía, y por intermedio de una institución semifiscal, el Estado emitió moneda fiduciaria, operación que también pudo haberla hecho directamente, ahorrando para sí y para la colectividad que representa, el importe de comisiones y de intereses anuales.

¿Quién prestó, los cuatrocientos millones?, pues, la familia boliviana, el pueblo, todos nosotros, que como consecuencia de las emisiones de papel moneda, hemos visto nuestros recursos mermados, y si de intereses vamos a hablar, los deben percibir, naturalmente, los acreedores o sea la colectividad. Pero como quiera que no es posible repartir esos intereses proporcionalmente entre cada uno de nosotros, los conserva el Estado en representación nuestra. Cuanto se diga en contrario, son sofismas, ganas de embrollar, y sólo responde al afán que tiene el Banco Central de percibir sus dividendos fácilmente, a costillas de nosotros, a quienes no nos sirve en absoluto, puesto que apenas si realiza función alguna de naturaleza bancaria. Se cruza de brazos y espera que el dinero le llueva del cielo. Va camino a convertirse en un parásito, en algo tan inútil como el monolito o el Partido Genuino....

Todo esto se ha dicho y se ha repetido una y otra vez, pero los intereses seguían ingresando a las arcas del Banco privilegiado, (¿con qué compensa ese privilegio que le otorga la colectividad?), y nadie hacía nada; como de costumbre. Cúpole pues al joven Ministro de Hacienda, don Fernando Campero, plantear por vez primera ante el Instituto emisor el criterio del Gobierno y del público en general.

Propuso en consecuencia anular el pago de intereses, que venían cubriéndose a razón de un 2 o|o anual, o sea Bs. 8.000.000, debiendo abonárselo en el futuro sólo una comisión del 1|4 o|o anual (Bs. 1.000.000) y que en nuestro concepto es espléndida. El Banco, acostumbrado a las utilidades fáciles, propuso que se le continúen pagando intereses a razón de 3|4 o|o anual, (Bs. 3.000.000) sin que hasta la fecha se haya llegado a un acuerdo.

En la polémica que sobre asunto tan vital para las finanzas del Estado, sin duda ha de surgir entre el Despacho de Hacienda y el Banco, toda la opinión pública debe apoyar plenamente y sin reservas, al hábil y patriótico Ministro, que en forma tan brillante viene defendiendo los intereses de la colectividad.

¿Qué razón de ser tendrían los privilegios del Instituto emisor si llegado un instante de emergencia, como el de la guerra, no ha de prestar los servicios que en compensación por sus privilegios le exige en justicia el Estado? Aun más: cabe tener presente que la emisión de circulante es atributo privativo de los Poderes Públicos, valga decir, de la colectividad a la que representa, y no de institución alguna que pretenda lucrar con ella.

Pobre concepto nos merecen unos financistas, que no pueden idearse un medio algo más digno y elevado de obtener utilidades para distribuirlos entre sus accionistas. Es la abulia boliviana que se manifiesta una vez más. Esperamos que el éxito acompañe al Ministro de Hacienda en sus patrióticos afanes....

LOS BALNEARIOS MEDICINALES DEL PAIS DEBEN SER SOCIALIZADOS

cialista encaminado a organizar, de conformidad con la doctrina y la práctica social, los servicios de beneficio público, no pueden menos que producir en el ánimo del pueblo una sensación de bienestar. Tal ocurre con la disposición que ordena que los hospitales creados por necesidades de la guerra pasen a depender del ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Un complemento a esa resolución sería la que determine que los balnearios medicinales pasen también a la contraloría del ministerio de Previsión Social, pues es simple suponer que el cometido que llenan no es de exclusivo placer sino, más bien, de salubridad.

Vizcachani y Urmiri, sobre todo este último, de tan extraordinaria potencialidad curativa para enfermedades de la sangre y de reuma, sólo vienen a constituir un reducto sanitario o de expansión espiritual y descanso para los ricos, en cambio obreros, indios, artesanos deben contentarse con su pústula y aprender ese arte difícil y trágico de lamer sus heridas en el silencio y el hambre.

Dado, pues, la simpática tendencia del Gobierno Militar de hacer política veramente socialista, como lo revelan hechos como el que hemos comentado, es imperativo para la prensa socialista hacerle ver que un programa de servicio público no se completa si los balnearios medicinales no son en el día socializados y se entregan al pueblo para su uso y beneficio. Y si existen contratos antelados que no se pueden invalidar, porque ninguna ley dentro de regímenes administrativos normales, puede tener carácter retroactivo, por lo menos debe el Gobierno mandar a construir hoteles para obreros en Vizcachani y Urmiri, a fin de que los camaradas mineros tan atacados del mal de la humedad que es el reumatismo, y todos los trabajadores en general que lo precisen tengan atención higiénica y confortable de acuerdo con sus miserables salarios.

De esta suerte, cada vez más, y cobrando victorias sobre los detalles, llegaremos a estructurar el edificio de la nación sobre la base de un verdadero socialismo.

COPIA LEGALIZADA

(SOLICITADA)

En el libro de denuncias que se lleva en esta Comisaría No. 3 de Investigaciones, existe una en el folio ciento dos, cuyo tenor literal dice: "En la ciudad de La Paz, a horas nueve y cuarenta y cinco del día cinco de octubre de mil novecientos treinta y seis años, fué presente JUAN DE LA CRUZ LIMA, mayor edad, casado, comerciante, natural y vecino de ésta, domiciliado en la calle Castro No. 115, y dijo: "Que anoche, a horas veinte más o menos, han allanado mi domicilio los individuos ANGEL TORRES, WALTER TORRES, HUGO TORRES y EXALTACION DE TORRES, quienes armados de cortaplumas nos atacaron y fuimos heridos yo, mi esposa FRANCISCA DE LIMA, mi hija ROSA LIMA y mis hijos GERARDO y RUPERTO LIMA, pues todos penetraron a mi domicilio y se encerraron dentro, sin dar lugar a que salgamos a pedir auxilio. Por lo expuesto, me querello criminalmente contra los sindicados, pidiendo se nos practique reconocimiento médico legal y que los obrados sean remitidos al Ministerio Público". En este estado hizo constar que se llevaron un par de faluchos de valor de QUINIENTOS BOLIVIANOS (Bs. 500.—). Con lo que termino y firmo de que certifico. (Fdo.) JUAN DE LA CRUZ LIMA. — (Fdo.) L. NAVARRO. — Es copia fiel del original, al que en caso necesario me remito franquearle a petición verbal del interesado. En la ciudad de La Paz a siete días del mes de octubre de mil novecientos treinta y seis años. — (Un sello de la División de Investigaciones). — SANCHEZ, Jefe de Sección".

DOS TONELADAS DE CARNE TRAERA HOY DIA EL "HUANUNI"

En la mañana de ayer, el trimotor Huanuni despegó del aeródromo de El Alto, con dirección a San Borja, de donde debe traer hoy dos toneladas de carne de vaca para el consumo en esta ciudad, al precio que ya se tiene establecido para la carne de esa procedencia.

Esta nueva partida de carne vendrá en mejores condiciones que anteriormente, pues se ha adoptado un conjunto de disposiciones relativas al derribe de reses en San Borja y su conducción a ésta.

En el mismo trimotor regresará a la ciudad el señor Alfredo Prudencio, inspector del Departamento de Subsistencias del ministerio de Comercio e Industria.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COCHABAMBA

El 15 del mes en curso se designará Rector de la Universidad de Cochabamba, cargo para el cual figuran como candidatos los señores Ricardo Anaya, Martín Cárdenas, José Baldivieso, Agustín Virreira, Aurelio Meleán y Diógenes D. Pereira.

NO HAY PAN PERO SI HARINA PARA LA ESPECULACION LIBRE

El clamor del público por la falta de pan se acentúa cada vez con mayor insistencia, sin que hasta hoy se dé con una razón lógica que lo explique. Lo evidente es que el pan escasea, pierde peso, calidad y presentación, y los cupos de harina salen del Departamento de Consumos en una carrera loca y desenfrenada.

Vamos a tratar de desentrañar el embrollo.

Primeramente, preguntemos al Departamento de Consumos, ¿qué medios tiene puestos en práctica para convencerse si la harina que ha concedido para elaboración de pan se invierte en tal objeto, o es, contrariamente, dedicada a otros productivos peculados? La respuesta será dubitativa. Ya sabemos que ni el Comité contra la Especulación ni la Junta de Consumos saben una palabra del asunto. Y, mientras tanto, la harina sale de La Paz, muchas veces por Carabuco, se interna al Perú, y los pobres habitantes de esta ciudad se ven obligados a comer la menor cantidad posible de pan.

Se observa, pues, falta de control. Y debiera comenzarse por establecer uno riguroso en todas las garitas y lugares suburbanos de donde arrancan los caminos a la campaña. ¿No sería conveniente organizar un escuadrón de Policía de Subsistencias? No olvidemos que los especuladores suelen vender el quintal de harina en Bs. 120, y que de esta guisa se filtra por las garitas de Yungas, Lima o el Alto, y por las pastelerías y tahonas de pan fino para gente adinerada.

Vamos a sugerir un plan de control, el que puede ser susceptible de mejoramiento.

Todas las saquillas de harina que se expendan en plaza deben ser numeradas por el Comité contra la Especulación, estableciendo la obligación de devolverlas para adquirir derecho a nuevo cupo. No se nos oculta que la treta es inocente; pero queda a la perspicacia del Comité hacer que este registro de saquillas tenga además otros medios de control que escapen al ingenio de los panificadores que especulan. Claro es que para devolver la saquilla legal, bastaría traspasar el producto y realizar la engañifa; pero entonces la policía de subsistencia podrá contar con más datos para evitar la trampa.

En suma, el Comité debe saber que la causa para la falta de pan en plaza es esa: los panificadores — no todos, claro está, pero sí casi todos — se dedican a revender la harina con pingües ganancias, ya que esto es siempre más cómodo y lucrativo que hacer pan y venderlo.

Escrito lo anterior, hemos recibido una nota de la Dirección Departamental de Subsistencias, por la cual vemos que se está tomando medidas conducentes a evitar la especulación de la harina. Muchas de esas disposiciones nos parecen buenas, y las aplaudimos sin reserva.



Mr. DIOMETES LA PATA

Aunque, por razones de actualidad, tratemos de enmarcar a Mr. Diometes en la galería de monos, su figura de gallo blanco y anémico, que se alimenta de lombrices de tierra, "curus" y "lacatus", su penacho que cuelga a derecha o izquierda según mire a un lado u otro, y sus andares de cómico retirado, le hacen casi inclasificable en la escala zoológica. Aunque el pertenezca de lleno al tipo de los genios cosmopolitas, no sabemos si se trata exactamente de una especie de pavo, cacatúa, ave del paraíso, tordo blanco o grulla, animales todos ellos que se distinguen por su megalomanía y su microcefalía, condiciones que, en el caso de Diometes se complementan y se explican la una por la otra.

Esta ave posee la cualidad de usar de sus plumas para escribir, lo cual determina que, poniendo en proporción sus elementos, escriba con mucha pluma y con poquísimo seso, componiendo en sus escritos un meeting con toda la fauna y la flora de los bosques del Brasil, las Guayanas, el Chapare, Australia, el Congo, el Camerun, el Central Park de New York y el Prado de Cochabamba, en uno sólo batido, al que añade además truculentas escenas en que se devoran mutuamente leones, víboras, negros, astecas, wikingos, chulupis y fascistas al son del jazz-band, la vihuela y el arpa, que tocan entusiástamente la marcha de los Colorados. Reunido todo esto, Diómetes lo bate en su coctelera y obtiene por resultado no un cocktail sino una especie de "iaconfa" literaria que sirve al público con nombre de novela boliviana. A esta pócima la recomiendan los médicos de Estados Unidos como remedio para el hipo, el insomnio y el exceso de trabajo, siendo incomparable para medir el índice imaginativo de boxeadores, futbolistas, políticos y militares.

A consecuencia de sus obras, Diómetes ha adquirido gran prestigio como igneniero agropecuario y como farmacéutico por entregas, siendo natural que, saturado de su éxito ya no ande como persona normal, sino que desarrolle en su marcha un movimiento rimado entre hombro y hombro, adelantando alternativamente el derecho cuando avanza el pie izquierdo, y el izquierdo cuando levanta la pata derecha, a tiempo de que lleva hacia atrás la cabeza, a cuyo alrededor se mece una melena que no figuara en ninguna de sus novelas, y de la cual cuelga como cartucho aflojado su nariz, cuya punta clavada en el delgado labio inferior le permite callarse cuando duerme. Pero, cuando está despierto, da salida a su voz estreñida y autoritaria, con la que lanza de corrido ideas que asombran, sobrecogen y justifican cualquier masacre.

Ahora, en Cochabamba, Sucre, dicta novelas con nombre de conferencias y mete la pata como quien pisa adobes frescos, dejando en cada página o adobe la huella de su talento.

CINCO MIL PESOS DE MULTA A KOMORI

LE IMPUSO EL MIN. DE COMERCIO POR ALZA INDEBIDA EN PRECIOS DE VENTA

En el ministerio de Comercio e Industria se nos ha informado ayer de los hechos que pasamos a referir.

Hace poco, el mismo ministerio aplicó a la firma Komori la multa de Bs. 2,000 por haber elevado indebidamente el precio del hilo.

Ultimamente, la misma casa comercial fué denunciada de haber vendido en Bs. 120 juegos de té que días antes vendía en Bs. 50.

A efecto de verificar si había o no razón para tal aumento, se constituyeron en la oficina de Komori los contadores Roberto Calderón y José Sanjinés, quienes exigieron la exhibición de las correspondientes facturas que acreditan los verdaderos precios. Finalmente, y después de haber pedido varios plazos para exhibir dichos documentos, Komori habría propuesto a los citados contadores transar median te una coima. Estos denunciaron la proposición, y el ministro de Comercio dictó una resolución imponiendo a Komori una multa de Bs. 5,000 y disponiendo que la denuncia pase a conocimiento de la justicia ordinaria.

Por su parte, el comerciante Komori manifiesta que no hizo a los contadores la proposición que le atribuyen, sino que les rogó tener un poco de paciencia hasta que su reclamo se decida en el ministerio respectivo, y que él se hallaba en disposición de arreglar este asunto en la mejor forma posible. Lo cual fué erróneamente interpretado por los dos funcionarios. Dado que Komori apenas se deja entender en español, es posible que así haya ocurrido.

PRESTO SU INDAGATORIA OTRO SINDICADO DE CONSUMOS

El juez que instruye el sumario criminal en el juicio de Consumos, continúa recibiendo la declaración indagatoria del principal sindicado Luis Viscarra Collao, que desempeñó varios cargos de importancia en la Oficina de Consumos, especialmente en la distribución de harinas.

Informaciones de fuente autorizada, hacen saber que dicho sindicado trató dos veces de fugar al Perú.

UN CUADRO NEGRO DE ESPECULADORES RUBIOS

Un despacho telegráfico procedente de Cochabamba nos hace saber que el colega socialista "Vanguardia" de esa ciudad, con objeto de que el público conozca a los especuladores, mantiene un "Cuadro Negro" permanente, en sitio de preferencia, con la nómina de los comerciantes sancionados por el delito de especulación. Encabezan la lista las casas Montovich - Hoch y Rudolph Borgolta, con la multa de Bs. 2,000, y Gregorio y Celestino Bustamante con Bs. 1,000.

Peña o Despeñadero para Intelectuales

.El inquieto espíritu de Jenaro Ibáñez ha concebido una nueva manera de aplicar su nervioso e incansable dinamismo. Quiere fundar un cenáculo donde los artistas y escritores bolivianos se reunan y puedan —si pueden— ponerse de acuerdo y discutir sobre el vario y ondulante panorama del mundo.

Jenaro Ibáñez merece una condecoración a pesar de su calva prematura, o por la calva misma, pues ha concebido propósitos tan generosos. Esa cabeza de filósofo precoz ya puede dormir tranquila. Si logra que la menuda gente de letras se reconcilie entre sí por unos momentos, no sólo el apelativo sino el nombre complete de un santo canónigo sería poco para él. Es cosa sabida que entre dos escritores, o entre dos pintores, puede existir acaso una transitoria concomitancia, pero que entre ellos desaparezca el licor venenoso del amor propio... nunca!

Que Dios ayude a este varón y le permita ver, lo que no pudo Alberto Villegas, su precursor, a nuestros ratones y gatos intelectuales comiendo y bebiendo en una mesa, sin mostrarse las garras...

EN TRINIDAD SE PREOCUPAN POR EL PRECIO DE LA CARNE

.Según informaciones que han sido recibidas en el Ministerio de Industria y Comercio, y que nos han sido proporcionadas por intermedio de la Sección Comercio Interior de dicho Despacho, sabemos que los ganaderos de Trinidad (Departamento del Beni), tienen especial preocupación por los problemas que atañen a las actividades de su ramo.

En este sentido, y dando cumplimiento a una disposición gubernamental, tienden a sindicalizarse, para lo cual han realizado sucesivas reuniones en las que se trató como punto fundamental el acuerdo que se tomaría entre los ganaderos benianos a los precios de los productos de dicho gremio, que en este último tiempo han sufrido un alza inmotivada.

Estos precios, a la fecha, en la capital del Beni, se han determinado aproximadamente en la forma siguiente.

Ganado hembra, por cabeza Bs. 70. Ganado macho (novillos de 3 años), por cabeza Bs. 80. Novillos de 4 años, por cabeza de Bs. 90 a 95. Los bueyes invernados para carne no tienen precio fijo; él está determinado en forma muy capri chosa a pesar de las disposiciones dictadas por las respectivas autoridades.

Como una información de interés para quienes se dedican al comercio de ganado, creemos conveniente hacer saber que a la fecha existe en Trinidad un lote considerable de novillada que no tiene salida por falta de demanda.

UNA GRAN TOMBOLA

.Con el propósito de incrementar la propaganda colonizadora de la Legión de Ex-combatientes Nacional Socialista, viene organizando una gran tómbola con recursos propios, entre los diferentes premios existen objetos de gran valor.

Dado el fin que con ello se persigue no dudamos que el público sabrá prestarle su concurso.

COMITE CONTRA LA ESPECULACION

Desde la fecha quedan establecidos los siguientes PESO Y PRECIOS para los productos que a continuación se detallan:

	qq. Bs.	Lba. Bs.
Chuño dulce 1a.	50.—	0.60
Chuño dulce 2a.	45.—	0.50
Chuño dulce 3a.	40.—	0.45
Chuño amargo 1a.	45.—	0.50
Chuño amargo 2a.	40.—	0.45
Chuño amargo 3a.	35.—	0.40
Tunta 1a.	90.—	1.—
Tunta 2a.	85.—	0.90
Tunta 3a.	80.—	0.85
Papa blanca 1a.	35.—	0.40
Papa blanca 2a.	30.—	0.35
Papa negra 1a.	36.—	0.45
Papa negra 2a.	32.—	0.40
Caya 1a.	50.—	0.55
Caya 2a.	44.—	0.45
Habas secas 1a.	40.—	0.45
Habas secas 2a.	35.—	0.40
Habas secas 3a.	30.—	0.35
Quinua lavada.	30.—	0.35
Quinua sin lavar.	25.—	0.30
Maíz morado	40.—	0.45
Maíz gris y chuspillo	30.—	0.35
Maíz amarillo.	35.—	0.40
Maíz blanco 1a.	40.—	0.45
Maíz blanco 2a.	35.—	0.40
Maíz blanco 3a.	30.—	0.35
Harina morada	50.—	0.55
Café crudo	100.—	1.10
Café tostado y molido		1.60
Cebada en grano para semilla. .	25.—	0.30
Cebada en grano para manutención ganado, aves, etc.		20.—
Leche (lecheras indígenas) litro		0.70
Mantequilla solamente al detalle		6.50

Al mismo tiempo el Comité a objeto de fijar los anteriores precios garantizando al público en general se impone establecer desde la fecha la uniformidad de venta por el PESO (por mayor, QUINTAL), por menor, LIBRA, MEDIA LIBRA y CUARTA LIBRA).

Para la vigencia de los pesos, conforme a lo establecido por la Municipalidad se exigirá el uso de medidas especiales (latas o tarros de una libra, media libra y cuarta libra) por no poder adquirirse balanzas por el comercio minorista (mercado).

Estas medidas continuarán sujetas a las patentes municipales existentes y bajo el control de las policías Comercial y Municipal.

El precio de la carne será fijado oportunamente, debiendo regir el actual bajo control de la Policía Municipal. — La Paz, octubre 5 de 1936.

.REMATE JUDICIAL.— El Doctor Máximo Mendoza, Juez quinto de Partido de la Capital y las provincias de su jurisdicción, etc.— Por decreto de fecha ocho de septiembre del presente ha señalado el día 15 de octubre a horas 15 para el remate del terreno embargado situado en la región de Llogeta de esta ciudad propia del ejecutado Isidro Andulce, bajo la base de su tasación catastral de 3,000 bolivianos (Bs. 3.000), por ejecución que le sigue Ricardo Rocha, cobrando cantidad de pesos. Los interesados en este remate pueden concurrir a la oficina del suscrito secretario a la hora y día indicado. La Paz, a dos de octubre de 1936.— Juan Carrillo A., Secretario de los juzgados de Partido.



Dirección General de Impuestos Internos

AL COMERCIO Y LA INDUSTRIA. — Se previene al Comercio y la Industria, que todo negocio establecido en la República está obligado a tener su contabilidad al día y mantener sus libros en su propio establecimiento, a fin de que no quede obstaculizada la labor del control fiscal, por parte de los inspectores o revisores debidamente autorizados. A tal objeto, se concede el plazo hasta el 31 del presente mes, para que todo negocio tenga sus libros de contabilidad al día, debiendo los contraventores ser sancionados de acuerdo a las disposiciones vigentes.

INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE CREDITO — Se pone en conocimiento del público que, por Resolución Suprema de 21 de septiembre último, se ha prorrogado hasta el 20 del presente mes, el plazo para la inscripción obligatoria de documentos de crédito en las oficinas de Impuestos Internos, que establece el artículo 20 del Decreto-Ley de 20 de julio del año en curso. Cualquier documento de crédito que no sea debidamente registrado hasta la fecha indicada, no podrá ser protestado ni admitido en juicio. — EL DIRECTOR GENERAL.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

ESCUELA DE INDIOS GOBERNADO POR INDIOS

El señor Paniagua da como iniciativas propias los relatos que se le hizo sobre la captación de aguas de Laramcota y olvida el proyecto que tiene Warisata para construir lagunas con el agua de Humapusa, proveniente de los deshielos estivales del Illampu. Es cuento viejo aquel de que los "achachilas" de los actuales comunarios, traían el agua de Laramcota por acequias construídas con herramientas rústicas. Si este servicio de riego se halla interrumpido, es porque los latifundistas incomprensivos allegan servidumbre con el fin velado de obstaculizar la marcha de la escuela y por el odio imbécil que prodigan al indio.

Warisata es una "escuela de indios, para indios y gobernada por indios". Al señor Paniagua, que se lo cree un avezado en cuestiones indigenales, no se le habia ocurrido darse cuenta de esto. No hay empeño alguno en convertir la escuela en departamento exclusivo de artes y oficios; al contrario, se ensaya el grado de complejidad de trabajo para determinar el valor social, o sea la variedad de productores según el desarrollo o aptitud desigual de sus organismos. Tanto el conservadurismo pedagógico como la técnica educacional activa o renovada, están plenamente informadas de principios elementales que descansan en la sociología y la biopsiquica de los educandos, sean indios, chinos o europeos. El prejuicio de casta, de superioridad racial o la mentalidad libresca o retardataria, es incapaz de ver más allá del indio de la gleba o del peón técnico diplomado que mejore la plusvalia del hacendado. Sepa el profesor Paniagua que el indio que se desvincula de la tierra y va a formar la hez de los "aparapitas" y malos obreros, es, precisamente, aquel sobre el que pesan las más odiosas cargas y las contribuciones extremas que impone el gamonal.

Y como punto final, sin sutilezas absurdas ni aspavientos reaccionarios, Warisata es lo que quiere que sea el señor Paniagua, excepción hecha de la estación metereológica, es, aun cuando lo niegue el especialista, algo más de lo que ha visto al través de su lente ahumado de agropecuario.

La réplica anterior me obliga a realizar un estudio ordenado y completo sobre Warisata. Lo haré....

Con este artículo cerramos la publicación de los que para probar la falta de ubicación del profesor Paniagua al juzgar la Escuela de Warisata, ha escrito el joven y enjundioso periodista y profesor señor Bernabé Ledezma, especialmente para LA CALLE. Desde luego, el Sr. Ledezma ha desvirtuado el efecto que entre gente irreflecciva hizo la propaganda del profesor Paniagua.

TIERRAS PARA EX-COMBATIENTES

En conformidad a la Resolución Suprema de fecha 21 de agosto, ya funciona la oficina de Contratación Colonial en la calle Yanacocha No. 263, donde todos los ex-combatientes que deseen podrán retirar sus solicitudes y presentarlas.

ROBABA LLAVES DE PILETAS

Ayer a horas 14, el señor Armando Taborga comunicó a la División de Investigaciones, de haber sorprendido en delito de robo infraganti de llaves de pilas de su propiedad, a Juan Torrico el que fué conducido por un agente de parada a los calabozos policiarios.

"EL SEÑOR CURA Y LOS RICOS" HOY A BENEFICIO DE LA A. DE PERIODISTAS

Merece destacarse en esta ocasión el desprendimiento de la empresa del Teatro Municipal que en su propósito de cooperación a diversas instituciones locales viene ofreciendo constantemente funciones de beneficio. Esta actitud poco frecuente en nuestro medio la hace acreedora al aplauso general, ya que significa un gesto expontáneo y sincero por el progreso de las numerosas entidades culturales que están obteniendo estos beneficios económicos.

Para la función nocturna de hoy viernes se anuncia el estreno de "El Señor Cura y los Ricos" a beneficio de la Asociación de Periodistas cuyas actividades están concentradas en la creación del Hogar del Periodista, como obra de efectiva vinculación gremial.

EXPOSICION DE TRABAJOS MANUALES EN EL COLEGIO NACIONAL "BOLIVAR"

En el Colegio Secundario Nacional "Bolivar", situado en la Avenida 20 de Octubre No. 563, cuya dirección está encomendada al señor Antonio Díaz Villamil, se inaugurará el día sábado 10 del actual, la exposición de los trabajos manuales ejecutados por los alumnos de los seis cursos del citado Colegio.

El curso de trabajos manuales ha sido dirigida por el profesor señor Manuel Villafán R., quien como se ha de notar por los diversos trabajos que se exhibirán, se ha esforzado por la enseñanza de conocimientos tan útiles y provechoso para la vida práctica.

RATEROS AVEZADOS

Anoche a horas 23 y 30, los agentes de tránsito de la Policía de Seguridad capturaron a los siguientes rateros avezados: Feliciano Condori, Santiago Limachi, Florentino Mendoza, Gregorio Huarina, Francisco Torrez y Fidel Medrano. Estos conocidos maleantes guardan detención por pesar graves cargos contra ellos.

MENOR DETENIDO

Esta mañana a horas 6, ha sido remitido de la seccional Chijini No. 1 el menor Arturo Chua, por desórdenes callejeros. Se encuentra detenido en la comisaría central.

INCUMPLIMIENTO DE TRABAJO

A horas 9 y 30 de ayer, la Sección No. 1, de la Central de Comisarías ha retenido a Manuel Castri por incumplimiento de trabajo a denuncia de N. Quisbert.

FALTO A LA AUTORIDAD

Ayer a horas 15, fué detenido Alejandro Espinoza por la Policía Comercial quien faltó a los agentes de dicha repartición.

COMUNICADO DEL Min. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se notifica a los licitadores de los Almacenes Fiscales de Abasto Público de Oruro, Potosí y Santa Cruz, a quienes se ha entregado las bases para suscribir sus contratos respectivos, que si hasta el día 12 del presente, no finalizan sus trámites y firman sus escrituras, de inmediato quedarán anulados sus derechos y se llamará a nuevas propuestas. — La Paz, 7 de octubre de 1936. — (Firmado): General GUILLEN, ministro de Industria y Comercio. ANTONIO CAMPERO ARCE, subsecretario de Industria y Comercio.

A LAS ASOCIACIONES CULTURALES, OBRERAS Y PERSONAS ESTUDIOSAS

Se pone en conocimiento de la opinión pública, que la Comisión encargada de revisar la Constitución Política del Estado y proponer las reformas consiguientes, ha entrado en funciones normales desde el 1o. del corriente mes. Con este motivo, se invita a todas las instituciones culturales, asociaciones obreras y personas estudiosas de la República, a presentar sus iniciativas escritas, si lo tienen a bien, ante la Secretaría de la Comisión, que funciona en la Biblioteca del H. Senado Nacional. La Paz, 6 de octubre de 1936. — EL SECRETARIO.

AGENTES DE TRAFICO

Se necesitan con carácter urgente Agentes de Tráfico que reunan las siguientes condiciones:

Haber concurrido a la campaña en calidad de combatientes. Saber leer y escribir correctamente. Conocer las principales calles de la ciudad. Conocer el lugar de ubicación de los principales edificios públicos, consulados y legaciones extranjeras. Tener una estatura superior a 1.65 metros.

El haber mensual de cada uno de estos Agentes será de Bs. 200 y se les proveerá de los respectivos uniformes.

Los postulantes se presentarán ante la Dirección General de Policías, hasta el 10 de octubre del año en curso. — La Paz, 30 de septiembre de 1936. — A. SANTALLA, Prefecto del Departamento.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Defensa Nacional convoca a propuestas para la provisión de los siguientes artículos, puestos en los almacenes de la Intendencia General de Guerra:

Paño gris	más de	60.000 metros
Kaky	" "	55.000 "
Tocuyo "2 Ganzos"	" "	52.000 "
Tocuyo "P"	" "	81.000 "
Rayadillo	" "	82.000 "
Cotín	" "	53.000 "
Agazado	" "	70.000 "
Lona para morrales	" "	8.000 "
Paño, varios colores para vivos	" "	33 " de c/col.
Viseras	" "	24.000 piezas
Fustes	" "	24.000 "
Escarapelas	" "	24.000 "
Medias botas	" "	24.000 pares
Jabones	" "	300.000 piezas
Cepillos para ropa	" "	1.500 "
Cepillos para zapatos	" "	12.000 "
Platos de aluminio o fierro enlozado	" "	12.000 "
Jarros de aluminio o fierro enlozado	" "	12.000 "
Cucharas de aluminio	" "	12.000 "
Cinturones con tahli	" "	7.000 juegos
Cinturones con bandolera	" "	3.000 "
Cartucheras	" "	18.000 piezas
Carpas individuales	" "	11.000 "
Carpas colectivas	" "	100 "
Caramañolas	" "	11.000 "
Crudo para enfardelar	" "	5.000 metros
Zapatos de cuero natural	" "	10.000 pares
Polainas color cuero natural	" "	10.000 "
Abarcas	" "	10.000 "
Hilo en bobinas (4 colores)	" "	4.000 de 2,400 ys.
Pita para enfardelar	" "	1.000 libras

Las propuestas serán presentadas en papel y timbres de ley, hasta el día 15 de diciembre próximo; a la Sección VI, del Ministerio de Defensa Nacional, acompañando muestras.

Igual convocatoria se ha efectuado a plazas del exterior. — La Paz, 29 de septiembre de 1936. — (Fdo.) — OSCAR MOSCOSO, ministro de Defensa.

Trabajo Obligatorio Solo Para Indios

Es cosa de brujería seguramente que las patrullas encargadas de capturar a los desocupados sólo se den de narices con desocupados indios, lo que además de paradojal es estúpido, porque si algún individuo hay en nuestra sociedad que trabaje como un asno, ese es el indio. Ayer, por ejemplo, las patrullas han recogido 150 desocupados, todos indígenas. De estos 150, 80 han podido acreditar su ocupación, y los demás, no. Huelga suponer que estos últimos no pudieron acreditar nada porque ignoran de lo que se trate.

En cambio, los garitos, los fisgones, las casas de juego, los lupanares, las cantinas, los bancos de las plazas, las esquinas, resultan inmunes, y los señoritos, sempiternos desocupados, aunque huelan a Coty o polvos de arroz, resbalan principescamente amparados por sus chalecos y pantalones de fantasía. Y son ellos los desocupados, los tahures y los sin oficio honesto. No los indios, que, volvemos a decir, trabajan como asnos por una pitanza miserable.

La ley del trabajo obligatorio tiene una filosofía, y no es mera triquiñuela para aparentar socialismo. Quiere decir que el Estado impone a todos los ciudadanos la obligación de producir riqueza, de mantenerse en constante entrenamiento volitivo, en afán ininterrumpido de imprimir un ritmo de actividad a la vida nacional. Eso es la ley del Trabajo Obligatorio.

Por tanto, llamamos la atención de las autoridades respectivas a fin de que instruyan a sus subalternos en el sentido de que la recluta de ociosos o mal ocupados no es una ley destinada a reventar indios, sino una ley para obligar a los señoritingos a ocuparse en menesteres útiles al país, ya que labrar las calles dentro de una holgazanería repugnante no quiere decir que se trabaje.

Allí es donde debe ponerse un bisturí. Lo demás es hacer del socialismo una nueva comedia sobre el lomo fatigado de los trabajadores.



DIARIO SOCIALISTA **LA CALLE** 10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Viernes, 9 de Octubre de 1936 — Oficinas: Bolívar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

EL MINISTRO DE CHILE.— Procedente de Santiago de Chile, desde el miércoles se encuentra nuevamente entre nosotros el señor Jorge Silva Joacham, representante diplomático de Chile en Bolivia.

EN LA LEGACION DEL BRASIL.— El Adjunto Militar de la Legación del Brasil, mayor don Heictor Fontaura Rangel, ofrecerá hoy, en su residencia de la Avenida Arce, un almuerzo en obsequio del Tcnl. don Oscar Moscoso, Ministro de Defensa Nacional.

EN EL CLUB FERROVIARIO— Continúan los preparativos para la fiesta que ofrecerá a fines de la presente semana el The Strongest, en uno de los clubs de la localidad.

MATINEE.— El próximo lunes, el directorio del Atlético Alianza agasajará con una matinée a sus socios, con motivo de recordar el aniversario de la fundación del club.

COMPROMISO MATRIMONIAL.— Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lidia Alvarez Moscoso con el teniente coronel don Oscar Moscoso, que se realizará en la ciudad de Sucre.

LA BODA DE MAÑANA.— Mañana a horas 18, contraerá matrimonio la señorita Cristina Victoria Elío con el señor Carlos Daza Oviedo.

SALMON - HAUS.— Pasado mañana a horas 18, se efectuará la unión matrimonial de la señorita Nelly Salmón Tapia con el señor Juan Haus Soliz.

CONCIERTO DEL COLEGIO ALEMAN.— Constituirá el más grandioso acontecimiento artístico del año el concierto que ofrece el Colegio Alemán en el Teatro Municipal, en beneficio de los huérfanos de guerra y auspiciado por el Encargado de Negocios de Alemania S. S. don Félix Tripeloury.

EN EL CLUB ALEMAN.— Anoche fué servida la comida que organizó el Rotary Club en honor del señor James R. Roth, en los comedores del Club Alemán.

EN LA CATEDRAL.— Mañana a horas 11 y 30 se oficiará en la Catedral una misa en sufragio de la que fué señora Isabel de Schwarz, meritoria educacionista, que falleció hace un mes.

MANIFESTACION.— Ayer se ha realizado una manifestación de despedida a la señora Mercedes A. de Urquidi, quien viaja a Buenos Aires en representación de la mujer boliviana al Congreso Folklórico.

ENFERMOS.— Restablecida la señora Aida Freudenthal de Urquidi. —Mejorado el doctor Roberto Paz.

VIAJEROS.— A Oruro, el doctor Juan Antonio Osorio. En el trimotor "Bolívar" del LAB, que sale hoy, viajan los siguientes pasajeros: a Oruro: Antonio Biggeman, Armando Renjél, Alejandro Hutter: a Cochabamba: Elena Fassel, José Ml.

DOS GRANDES ACTUACIONES ARTISTICAS HOY EN TANDA Y NOCHE EN EL MUNICIPAL

EN BENEFICIO DE LOS HUERFANOS DE GUERRA Y DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS, RESPECTIVAMENTE

A las 6 y 30 de hoy va a efectuarse una notable actuación artística en el Teatro Municipal: el Concierto de Beneficencia Pro Huérfanos de Guerra, preparado por el Colegio Alemán y auspiciado por S. S. el Encargado de Negocios de Alemania, Dr. Félix Tripeloury. La dirección musical estará a cargo del señor profesor Erich Fischer, y los solos serán ejecutados por los siguientes artistas:

CANTO, señora Kala Stege y señorita Johanna Koeser; CELLO, señor Rodolfo Boerner; VIOLIN, señor Wálter Montenegro.

El concierto se desarrollará con sujeción al siguiente programa:

F. Schubert. — Allegro moderato "Unvollendete H. Moll Symphonie", orquesta.

Lahusen. — Canon: "Lever dod as slav".

"Morir antes que esclavos vivir". Coro.

Canciones Folklóricas Alemanas: "Wenn ich den Wandrer frage". "Untreue", F. Glueck. Coro.

F. Schubert. — Lied ohne Worte, canción sin palabras. Cello y piano.

R. Schumann. — Die Rose stand im Tau. La rosa en rocío. Coro con solo.

E. Fischer. — "Allegro moderato 1.Satz. Trío: violín, cello y piano.

E. Fischer. — Fruehling. Primavera. "Schwalben wahrhaftig, die Schwalben sind da". Coro.

INTERMEDIO. — O. Page. — Des Liedes Heimat. La Leyenda del orígen de la canción.

La segunda función de hoy en el Municipal, que se realizará a las 21 y 30, es la representación de "El Señor Cura y los Ricos", regocijante comedia en que el conjunto que dirige Leonardo Arrieta pondrá de manifiesto ampliamente sus dotes artísticas, bastante apreciadas ya por nuestro público. Como se tiene anunciado, el producto de esta función beneficiará a la Asociación de Periodistas.

Villavicencio, Clara de Voigt, Guillermo Bauer, Gral. José L. Lanza, Gastón de Urioste, Agustín Orgas y Alberto Jáuregui.

ES DIA DE LA FLOR, O FLOR DE UN DIA

En todas las capitales americanas se fija un día del mes de octubre para la celebración del Día de la Flor, símbolo simpático y atrayente que, por influjo mágico de la mujer, se convierte en una bella obra de beneficencia. De este modo el Día de la Flor se torna en un día de espinas para los viandantes.

Entre nosotros guarda esta simpática tradición la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl, cuyas socias, con la ayuda de comisiones de señoritas, solicitan al público un óbolo a cambio de una flor. Es claro que toda persona que tiene alguna sensibilidad y ciertos centavos no vacila en cambiar esa flor.

Todo esto y algo más significa el Día de la Flor, que hoy pondrá en las calles de nuestra ciudad la nota calofriante.

CORRIDA BUFA

El domingo próximo se efectuará la corrida bufa que se suspendió el domingo pasado, en beneficio de la Escuela Illimani.

TEATRO MUNICIPAL

HOY VIERNES

Semana de despedida de la Compañía de Comedias y Dramas Modernos:

LEONARDO ARRIETA

Noche a las 9 y 30.

Gran función a beneficio del Hogar Periodístico con el estreno absoluto de la interesantísima comedia de los festivos autores franceses Vautel, Chaine y De Lorde, traducida al castellano por Octavio Berard, titulada:

EL SEÑOR CURA Y LOS RICOS

Precios de costumbre. Entradas en venta en boletería.

Mañana sábado estreno del intenso drama:

JUAN JOSE

EXPOSICION DE LABORES DE LA ESCUELA PERU

Hemos recibido halagadoras impresiones del público respecto de la Exposición de Labores que para finalizar el año escolar ha presentado la Escuela Activa República del Perú.

Tal muestra escolar revela que los métodos de enseñanza de este meritorio plantel son modernos y han dado resultados excelentes. No tiene, pues, sólo una finalidad exhibitoria, sino que comprueba la bondad de una enseñanza trasmitida dentro de un régimen de libertad, de acuerdo con los principios del método Montessori.

Acabamos de recibir, además, una atenta esquela del Director de la Escuela Perú, invitando a la prensa a la ceremonia de clausura del año escolar la misma que debe realizarse el sábado 10, a horas 10 y 30, en su local de la Avenida Arce 551, de acuerdo con un programa especial.

MUTILADOS E INVALIDOS DE GUERRA

Se cita a todos los mutilados e inválidos de guerra, a la asamblea general que se ha de llevar a cabo, hoy viernes, a horas 8 y 30 en el local de la calle Chuquisaca No. 80. Los Secretarios.

INVITACION RELIGIOSA

Los hijos y hermanos de la que fué señora doña

Elvira Eduardo v. de González
(q. d. D. g.)

invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de cabo de año que, en sufragio del alma de la extinta, se oficiará en el templo de Santo Domingo (antigua catedral), el día 10 de los corrientes a horas 10 y 30. Su asistencia a este acto piadoso, comprometerá la gratitud de la familia doliente. — La Paz, octubre de 1936.

AVISO RELIGIOSO

Señora Isabel de Schwarz
(q. d. D. g.)

La Directora y el Cuerpo Docente de la Escuela "Juana Azurduy de Padilla", insinúan a los familiares, amistades y colegas de la extinta, quieran asistir a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, el día de hoy, a horas 11 y 15. Será favor que comprometa el reconocimiento de sus compañeras.

DEMANDAS DE DIVORCIO

Aniceta Miranda con Andrés García Oviedo, recíbanse las declaraciones de los testigos ofrecidos con noticia contraria.

—Carmen Rosa Carranza con Justino Miranda, informe el secretario.

—Rosa Vargas con José María Lazcano, informe el secretario.

FALLECIO AYER LA Sra. JOSEFA V. v. DE MENDOZA

Falleció ayer la señora: JOSEFA V. v. DE MENDOZA

El día de ayer ha dejado de existir la respetable matrona doña Josefa Velázquez viuda de Mendoza, vinculada a distinguidas familias de esta ciudad y la capital Sucre, madre del doctor Francisco Mendoza, de Luis Mendoza y la señora Soledad de Velázquez. La señora Mendoza, de una antigua estirpe nobiliaria de la ciudad de Sucre, se distinguio siempre por la ingénita nobleza de su carácter y sus prendas morales que le conquistaban el afecto de cuantas personas se aproximaban a su trato; de espíritu caritativo y filantrópico, pasó por la vida como buena cristiana, sembrando el bien y prodigando la bondad.

El sepelio de sus restos no efectuarán hoy.